

00506



asociación nacional de fabricantes de bicicletas, a.c.

Río Rhin No. 56-3er. piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. Tel. 5592 0080 c/5 líneas
 Página web: www.anafabi.com E-mail: gmaerker@maerker.com.mx / vquiroz@maerker.com.mx

México, D. F. a 22 de Marzo de 2017.

SECRETARIA DE ECONOMIA
 SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR
 Insurgentes Sur No. 1940-PH
 Col. Florida
 Ciudad de México



AT'N.: LIC. JUAN DIAZ MAZADIEGO.

Estimado Lic. Juan Diaz,

Eliminado: cuatro renglones
 Fundamento: Art. 113, Fracción I de la LFTAIP
 Motivación: información confidencial al tratarse de datos personales de una persona física tales como: nombres, correo electrónico, número telefónico, dirección.

ante usted atentamente expongo:

Que derivado de la Consulta Pública para la actualización de la Ley del Impuesto General de Importación y exportación (TIGIE) a fin de que coincida con la aplicación de la 6ta enmienda a nuestro marco jurídico y con el objetivo de hacer más eficiente la estadística de importación de CUADROS para bicicletas, solicitamos a usted muy atentamente el desdoblamiento de la fracción arancelaria siguiente:

FRACCIÓN ARANCELARIA	CÓDIGO (2017)	DESC_MODIFICADA Vs VUESA 2017	UNIDAD DE MEDIDA	FRACCION CORRELATIVA (2012)	IGI	IGE
					2017	2017
8714		Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13				
8714.9		Los demás:				
8714.91		Cuadros y horquillas, y sus partes.				
8714.91.01	00	Cuadros y horquillas, y sus partes.	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.

Para quedar como sigue:

*Recibido
 M.A.D.
 230317
 14:46*



asociación nacional de fabricantes de bicicletas, a.c.

Río Rhin No. 56-3er. piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. Tel. 5592 0080 c/5 líneas
 Página web: www.anafabi.com E-mail: gmaerker@maerker.com.mx / vquiroz@maerker.com.mx

**Organismo
Afilado a:**



FRACCIÓN ARANCELARIA	CÓDIGO (2017)	DESC_MODIFICADA Vs VUESA 2017	UNIDAD DE MEDIDA	FRACCION CORRELATIVA (2012)	IGI	IGE
					2017	2017
8714		Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13				
8714.9		Los demás:				
8714.91.01		Cuadros, horquillas y sus partes	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.
	01	Cuadros	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.
	02	Partes para cuadro	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.
	03	Horquillas	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.
	04	Partes para horquilla	Pza	8714.91.01	Ex.	Ex.

Lo anterior en virtud de que nuestro sector se esta viendo muy afectado por la importación indiscriminada de cuadros para bicicleta que los importan sin incluir ninguna descripción adicional en el Pedimento de importación pues la actual fracción arancelaria engloba cuadros y horquillas y sus partes lo cual no nos permite cuantificar con exactitud el ingreso a nuestro país de "cuadros" que finalmente se convierten en bicicletas terminadas.

Esta modificación nos ayudaría grandemente tanto en forma estadística como para monitorear la correcta clasificación de las mercancías.

Como puede darse cuenta no es un desdoblamiento complicado pero si muy importante para este sector por lo que no dudamos que considerará nuestra propuesta.

Sin más por el momento, quedamos a sus ordenes sobre mayor información al respecto o para alguna duda.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BICICLETAS, A.C.

Eliminado: nombre y firma
 Fundamento: Art. 113, Fracción I de la LFTAIP
 Motivación: información confidencial de persona física tales como: nombre y firma.